

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPIEZASER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 30 días del marzo del 2017, siendo las 12H00., en el local de la Empresa situado en Calle Rodrigo de Triana y Orellana de la ciudad de Quito, se encuentran reunidas las señoras LORENA PAULINA BENITEZ RODRIGEZ y MARITZA GEOVANNA VASQUEZ RIVERA en calidad de socias de la compañía EMPIEZASER CIA. LTDA. según el detalle que se presenta a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Capital suscrito USD</u>	<u>Capital pagado en numerario</u>	<u>Numero de participaciones US \$ 1 cada una</u>
Lorena Paulina Benítez Rodríguez	99	399.00	399	399
Ordonez Benitez Andres Ismael	1	1	1	1
TOTALES	100	\$ 400.00	\$ 400.00	400

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptada por todos los presentes.

Actúa como presidente ad-hoc de la Junta la señora Alicia Palacios y como secretaria para esta Junta la señora Paulina Benítez. La presidenta propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 E INFORME DE ADMINISTRADOR**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al Presidente Adhoc de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 e informe de administrador.

Por Secretaria se entrega a los presentes copia de los estados financieros e informe de administrador. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por los socios.

SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2017, la Compañía ha generado una pérdida de US\$ 2,715.

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta

El Presidente de la Junta agradece a los socios que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Socios.

Siendo las trece horas la Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las trece horas treinta minutos se reinstala la sesión y la Junta General de Socios indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma.

Se aprueba el Acta en su totalidad por unanimidad.



Alicia Palacios

Presidente Ad-hoc de la junta



Lorena Paulina Benítez R.

Socia – Secretaria de la Junta